

Quito, 6 de marzo de 2020

Señores

**Accionistas de la Compañía  
RESTREPO OSPINA & ASOCIADOS  
Presente.-**

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento mi informe de labores, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciocho, en los siguientes términos:

- 1.- La administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas.
- 2.- En el ejercicio de materia del análisis no ha existido problemas de labores, contables o de otra índole, que merezca una explicación a la Junta, ya que por la correcta administración de esta empresa, la misma no ha tenido problemas de ninguna índole;
- 3.- Hecho un análisis comparativo de los Estados Financieros del ejercicio anterior y del ejercicio económico materia de este informe, vemos que existieron utilidades y estas serán reinvertidas en la empresa.
- 4.- Se realizó la auditoría sobre el ejercicio económico 2019 y no se encontraron novedades relevantes.
- 4.- Dados los avances administrativos logrados hasta el momento, durante el próximo ejercicio económico se reforzarán sistemas y procedimientos de Incidencia Comercial.
- 5.- Para el periodo 2020 se iniciará la gestión comercial en otros sectores de asesoramiento.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

**Muy Atentamente;  
RESTREPO OSPINA & ASOCIADOS**

  
**Juan Fernando Restrepo  
GERENTE GENERAL**